PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDA/CS-1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS

PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO

DE ATE - LIMA

Ruc/código : 10405648992 Fecha de envío : 15/11/2024

Nombre o Razón social : MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ Hora de envío : 18:16:42

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

SOLICITAN BASE PARA FAROLA METÁLICA DE 2"

SE SOLICITA AL COMITÉ INDICAR LAS MEDIDAS EXACTAS DE LA BASE DE FAROLA, INDICAR LA ALTURA, LAS 2" DEBE SER DEL DIÁMETRO, PERO SE PIDE INDICAR LA BASE CUADRADA DE CUANTO POR CUANTO PARA NO TENER ERRORES EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este órgano especializado aclara que las características del bien son las siguientes:

- ¿ Material: aleación de aluminio fundido, con acabado de esmalte estructurado de color negro
- ¿ Base para farola protectora: E35
- ¿ Diámetro de salida para adosar; (2¿ a 2 3/4¿)x5cm alto/profundidad con tres pernos de suspensión
- ¿ Espesor 2mm a 3mm.
- ¿ Base circular para conexión de la farola E35 Diámetro: 20.4cm a 20.5cm
- ¿ Socket de baquelita con conexión E27

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- ¿ Material: aleación de aluminio fundido, con acabado de esmalte estructurado de color negro
- ¿ Base para farola protectora: E35
- ¿ Diámetro de salida para adosar; (2¿ a 2 3/4¿)x5cm alto/profundidad con tres pernos de suspensión
- ¿ Espesor 2mm a 3mm.
- ¿ Base circular para conexión de la farola E35 Diámetro: 20.4cm a 20.5cm
- ¿ Socket de baquelita con conexión E27

Fecha de Impresión:

20/11/2024 03:39

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDA/CS-1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS

PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO

DE ATE - LIMA

Ruc/código : 10405648992 Fecha de envío : 15/11/2024

Nombre o Razón social : MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ Hora de envío : 18:16:42

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

SOLICITAN LUMINARIA CON LAMPARA LED DE 400W CON PANEL SOLAR.

SE PIDE AL COMITÉ ESPECIFICAR O INCLUIR UNA IMAGEN REFERENCIAL DE LA LUMINARIA SOLICITADA, AL SOLICITAR EL TIPO DE BATERÍA SE ESTARÍA INDICANDO A UNA MARCA ESPECIFICA, EL COMITÉ DEBE PONER RANGOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS EN SUS ESPECIFICACIONES DE LA LUMINARIA SOLAR, PARA UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este órgano especializado aclara que las características de bien son las siguientes:

- ¿ Potencia: mínimo 400W
- ¿ Panel solar: 5v 50w
- ¿ Lúmenes: Mínimo 2800
- ¿ Batería LiFePo4 (iones de litio): compuesto por fosfato de hierro y litio de 3.2v, mini 30Ah
- ¿ Protección mínima: IP65
- ¿ Temp de color:6000 a 6500k
- ¿ Tiempo de carga: 5 a 10 h
- ¿ Tiempo de descarga/ operación: 10 a 15h
- ¿ incluye control remoto
- ¿ Sensor de luz y movimiento o con el control remoto inteligente
- ¿ Kit de soporte (brazo de 2¿ a 2 1/2¿) de 30cm a 50cm
- ¿ ranura de sujeción para el soporte

Dimensiones:

- ¿ Largo: 60 cm a 81cm
- ¿ Ancho: 25cm a 45cm
- ¿ Alto: 7cm a 9.5cm
- ¿ Vida útil mínimo: 50,000.00 horas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- ¿ Potencia: mínimo 400W
- ¿ Panel solar: 5v 50w
- ¿ Lúmenes: Mínimo 2800
- ¿ Batería LiFePo4 (iones de litio): compuesto por fosfato de hierro y litio de 3.2v, mini 30Ah
- ¿ Protección mínima: IP65
- ¿ Temp de color:6000 a 6500k
- ¿ Tiempo de carga: 5 a 10 h
- ¿ Tiempo de descarga/ operación: 10 a 15h
- ¿ incluye control remoto
- ¿ Sensor de luz y movimiento o con el control remoto inteligente
- ¿ Kit de soporte (brazo de 2¿ a 2 1/2¿) de 30cm a 50cm
- ¿ ranura de sujeción para el soporte

Dimensiones:

- ¿ Largo: 60 cm a 81cm ¿ Ancho: 25cm a 45cm
- ¿ Alto: 7cm a 9.5cm
- ¿ Vida útil mínimo: 50,000.00 horas

AS-SM-39-2024-MDA/CS-1-2 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria : 2 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto :

ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO

DE ATE - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDA/CS-1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS

PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO

DE ATE - LIMA

Ruc/código : 10405648992 Fecha de envío : 15/11/2024

Nombre o Razón social : MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ Hora de envío : 18:16:42

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

SOLICITAN LAMPARA LED REFLECTOR DE 500W.

SE PIDE AL COMITÉ INCLUIR UNA IMAGEN REFERENCIAL PARA SABER EL TIPO DE REFLECTOR A UTILIZAR, TAMBIÉN SE SOLICITA SI PUEDEN AMPLIAR EL RANGO DE WATTS, DESDE LOS 400W A MAS, PARA UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este órgano especializado aclara que De conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado, Ley N° 30225, concordado con el Art. 29 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad publica de la contratación. Motivo por el cual, debe ceñirse a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDA/CS-1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS

PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO

DE ATE - LIMA

Ruc/código : 10405648992 Fecha de envío : 15/11/2024

Nombre o Razón social : MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ Hora de envío : 18:16:42

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

SOLICITAN 3,300 UND DE LUMINARIA CON FOCO AHORRADOR DE 60W.

SE PIDE AL COMITÉ ACLARAR ESTE PUNTO DONDE SOLICITAN LUMINARIA CON FOCO, O SE REFIEREN SIMPLEMENTE AL FOCO AHORRADOR DE 60W, SE PIDEN TAMBIÉN ACEPTAR FOCOS DE 60W A 65W E INDICAR QUE TIPO DE FOCO REQUIEREN SE PIDE INCLUIR UNA IMAGEN REFERENCIAL POR QUE EN EL MERCADO NACIONAL EXISTEN FOCOS AHORRADORES TIPO BOTELLA, ESPIRAL, PAVONADOS, TRANSPARENTES, SE SOLICITA TODO ESTO PARA NO TENER ERRORES EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: |TEM || Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este órgano especializado ACOGE PARCIALMENTE la consulta, motivo por el cual se detallan las características de bien: Foco led tipo botella

¿ Tipo: foco led

¿ Tipo de base/conector/rosca: E27

¿ Color de luz: Cálida ¿ Lúmenes: mínimo 60w ¿ Potencia: 60w a 65w

¿ Dimensiones alto: 20-25cm ancho: 13-15cm

¿ material de lente: policarbonato

¿ voltaje: 220V ¿ 240V

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Foco led tipo botella

¿ Tipo: foco led

¿ Tipo de base/conector/rosca: E27

¿ Color de luz: Cálida ¿ Lúmenes: mínimo 60w ¿ Potencia: 60w a 65w

Dimensiones alto: 20-25cm ancho: 13-15cm

¿ material de lente: policarbonato

¿ voltaje: 220V ¿ 240V

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDA/CS-1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS

PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO

DE ATE - LIMA

Ruc/código : 10405648992 Fecha de envío : 15/11/2024

Nombre o Razón social : MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ Hora de envío : 18:16:42

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

INDICAN TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES A 3 DÍAS CALENDARIOS.

SE HACE LA OBSERVACIÓN AL COMITÉ DE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES A 10 DÍAS CALENDARIOS, SE ESTARÍA EVIDENCIANDO EL DIRECCIONAMIENTO DEL PROCESO PARA ALGÚN POSTOR QUE DEBE TENER TODO LISTO PARA LA ENTREGA, EL TIEMPO DE ENTREGA ES UNA LIMITANTE PARA CUALQUIER POSTOR, SE PIDE SE AMPLIÉ EL TIEMPO DE ENTREGA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: |TEM | Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado, Ley N° 30225, concordado con el Art. 29 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad publica de la contratación, y las condiciones en la que debe ejecutarse la contratación. El requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario.

Ahora bien, es preciso señalar que el área usuaria ha establecido el plazo de prestación; según el numeral 6 de las especificaciones técnicas; estableciendo un plazo de 03 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

En ese sentido, corresponde señalar que, el resumen ejecutivo establece la existencia de pluralidad de postores que pueden brindar la prestación en el plazo señalado en las especificaciones técnicas; por consiguiente, advirtiéndose que, el participante busca modificar el plazo de prestación, bajo el concepto de su interés particular. En ese sentido, el Comité de Selección, precisa que NO SE ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDA/CS-1-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DE LOS ESPACIOS

PÚBLICOS (LOSAS, PARQUES, PASAJES) QUE CONTEMPLAN DESDE LA ZONA 01 HASTA LA ZONA 07 DEL DISTRITO

DE ATE - LIMA

Ruc/código : 10405648992 Fecha de envío : 15/11/2024

Nombre o Razón social : MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ Hora de envío : 18:16:42

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

INDICAN TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES A 3 DÍAS CALENDARIOS.

SE HACE LA OBSERVACIÓN AL COMITÉ DE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES A 20 DÍAS CALENDARIOS, SE ESTARÍA EVIDENCIANDO EL DIRECCIONAMIENTO DEL PROCESO PARA ALGÚN POSTOR QUE DEBE TENER TODO LISTO PARA LA ENTREGA, EL TIEMPO DE ENTREGA ES UNA LIMITANTE PARA CUALQUIER POSTOR, SE PIDE SE AMPLIÉ EL TIEMPO DE ENTREGA POR QUE ESTOS PRODUCTOS SI NO ESTÁN EN STOCK SE DEBEN DE FABRICAR Y EL TIEMPO DE ENTREGA ES PROPORCIONAL PARA EL TIPO DE BIEN SOLICITADO POR SER DE FABRICACIÓN INMEDIATA A NO SER QUE SE ESTE FAVORECIENDO ALGÚN POSTOR, AL LIMITAR EL TIEMPO DE ENTREGA EN UN TIEMPO IRRACIONAL DE 3 DÍAS CALENDARIO, SE PIDE SE ACEPTE EL TIEMPO DE ENTREGA A 20 DÍAS CALENDARIO.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: |TEM || Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado, Ley N° 30225, concordado con el Art. 29 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad publica de la contratación, y las condiciones en la que debe ejecutarse la contratación. El requerimiento además los requisitos de calificación que se considere necesario.

Ahora bien, es preciso señalar que el área usuaria ha establecido el plazo de prestación; según el numeral 6 de las especificaciones técnicas; estableciendo un plazo de 03 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

En ese sentido, corresponde señalar que, el resumen ejecutivo establece la existencia de pluralidad de postores que pueden brindar la prestación en el plazo señalado en las especificaciones técnicas; por consiguiente, advirtiéndose que, el participante busca modificar el plazo de prestación, bajo el concepto de su interés particular. En ese sentido, el Comité de Selección, precisa que NO SE ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null